



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 13 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920150043800	Liquidación	Leonardo Fabio Lara Barrios Nuevo	Erika Julieth Caballero Escobar	08/02/2021	Auto Decide - Autorizar Al Apoderado Demandante Abogado Duvan Vega Jaramillo Para Cobrar Depósitos Judiciales
08001311000920190034700	Procesos Verbales Sumarios	Helda Sofia Manotas Baños	Ramon Sarmiento Arias	08/02/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total De La Deuda

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN PATRICIA MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

0cf4fe74-32c8-4aa7-a499-2c793c6e5f3c